



Clase Documento	RE Factura LogísticaMM	Fecha de Contabilización:	24.03.2026
Referencia Del Documento:	CC NO.2	Fecha Impresión de Factura:	24.03.2026
Centro Gestor:	1130	Nombre de la Dependencia:	SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD
Fondo:	1-0500	Nombre del Fondo:	Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por:	NERODRIGUEZ	Documento RPC:	4600035645
NIT del Tercero:	10647980521	Código del Tercero:	2300042743
Nombre del Tercero:	JENIFER SANCHEZ MAESTRE		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 2 DE 10 SMUEG-CD-PSP-119-2026

VALOR BRUTO FACTURA: SEIS MILLONES CUATROCIENTOSVEINTE MIL PESOS \$ 6.420.000

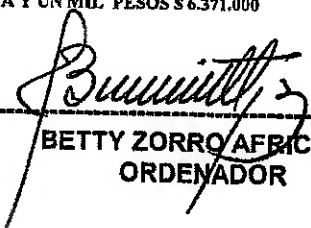
Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020007	31	proyectos de inversi	XACREEDOR/DEUDOR	6.371.000-
002	5507060076	81	Bienes o servicios s	2320202008	6.420.000
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	49.000-

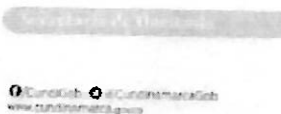
DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	6.420.000	49.000-

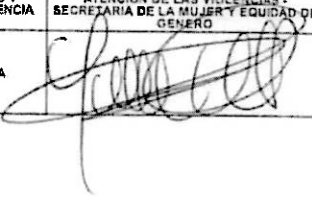
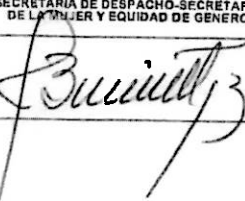
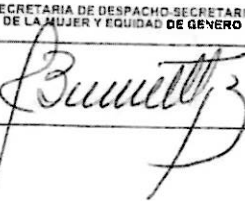
VALOR DESCUENTOS: \$ 49.000

VALOR NETO A PAGAR: SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS \$ 6.371.000


BETTY ZORRO AFRICANO
ORDENADOR



Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

 Gobernación Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				CÓDIGO: E-GCCP-FR-033								
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 06								
						FECHA: 04/09/2025								
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o intervinor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.														
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE RECIBO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)		Día	Mes	Año
		23	3	2026			23	1	2026			22	11	2026
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA			SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO				SECCIÓN PRESUPUESTAL			1130				
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO			CÉDULA O NIT					
SMUEG-CD-PSP-119-2026		X				JENIFER SANCHEZ MAESTRE			10847980521					
DIRECCIÓN						CORREO			TELÉFONO					
CR 7 10 62 B ALT BUENOS AIRES						JENIFERSANCHEZ27@HOTMAIL.COM			3152853003					
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO			*CÉDULA O NIT TERCERO					
OBJETO						"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS ACTIVIDADES JURIDICAS QUE DESARROLLE LA GERENCIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE BAJO MAGDALENA Y MAGDALENA CENTRO"								
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA 5 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$64.200.000). Incluyendo demás impuestos a que haya lugar. La Secretaría De la Mujer y Equidad de Género pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 7100075889 del 07 de enero de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones Presupuestales La Secretaría De la Mujer y Equidad de Género pagará al Contratista el valor del contrato así: diez (10) mensualidades por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (\$6.420.000), cada una mensualidad vencida, contados a partir del día de inicio. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de un informe mensual de actividades con sus respectivos soportes y cuenta de cobro o factura. la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirse previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca												
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación		VALOR DEL PAGO		\$6.420.000				
PAGO N°		2 DE 10		BANCO		Bancolombia								
CUENTA N°				39726644521				Ahorros						
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR		ANTICIPO		VALOR								
DEPARTAMENTO		\$64.200.000		PORCENTAJE DEL ANTICIPO		0%								
				VALOR ANTICIPADO		\$0								
				VALOR DEL ANTICIPO		\$0								
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$0								
DEPARTAMENTO		\$0		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$0								
				SALDO AMORTIZACIÓN		\$0								
				VALOR BRUTO A PAGAR		\$6.420.000								
				V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS		\$12.840.000								
TOTAL		\$64.200.000		SALDO POR EJECUTAR		\$51.360.000								
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL										
DÍA		MES		AÑO		DÍA		MES		AÑO				
23		1		2026		18		3		2026				
				4600035645						36465040				
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI		X		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día		Mes		Año		
		NO						23		3		2026		
										2				
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		
												X		
OBSERVACIONES (si es requerido)														
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO						
NOMBRE		YUDY NATALIA CASAS RAMOS		NOMBRE		GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO		NOMBRE		GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO				
CARGO Y DEPENDENCIA		GERENTE - GERENCIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO		CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARÍA DE DESPACHO-SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO		CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARÍA DE DESPACHO-SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO				
FIRMA				FIRMA				FIRMA						

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SMUEG-CD-PSP-119-2026	
Informe Parcial ☒ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 23.02.2026 hasta el 22.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	23.03.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	JENIFER SANCHEZ MAESTRE
NIT / C.C.:	10647980521
Supervisor:	YUDY NATALIA CASAS RAMOS
Cargo:	GERENTE
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS ACTIVIDADES JURIDICAS QUE DESARROLLE LA GERENCIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO EN LA PROVINCIA DE BAJO MAGDALENA Y MAGDALENA CENTRO".
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	20.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	23.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100075889
Registro Presupuestal	4600035645
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$64,200,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$64,200,000
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	10 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	22.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO SA
Garantía de Cumplimiento	11-46-101099613
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 20%

2.1. Brindar asistencia, acompañamiento y/o capacitación jurídica con el fin de fortalecer la prevención y la atención de violencias, fortaleciendo su accionar colectivo y su incidencia social dentro de los territorios en las provincias del Bajo Magdalena y Magdalena Centro.:

RTA: La contratista realizó capacitación jurídica al municipio de Guaduas el día 13 de marzo de 2026, Participando en la jornada de capacitación en el marco de la Convocatoria ICPEs 2026 – Proyectos Productivos Individuales, mediante

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

intervención de la Gerencia de Prevención y Atención a las Violencias, orientada a la socialización de rutas de atención, prevención de violencias y promoción de los derechos de las mujeres.

- Realizó capacitación jurídica al municipio de Puerto Salgar el día 13 de marzo de 2026, Participando en la jornada de capacitación en el marco de la Convocatoria ICPEs 2026 – Proyectos Productivos Individuales, mediante intervención de la Gerencia de Prevención y Atención a las Violencias, orientada a la socialización de rutas de atención, prevención de violencias y promoción de los derechos de las mujeres.

2.2. Asistir jurídicamente a la Gerencia de Prevención y Atención de Violencias en temas correspondientes a la normatividad de perspectiva de género, enfoques diferenciales y su accionar en el Departamento de Cundinamarca.:
RTA: La contratista realizó seguimiento a los casos asignados a los profesionales de la Gerencia de Prevención y Atención a las Violencias durante la vigencia 2026, con el fin de socializar el estado de cada caso, las acciones adelantadas y definir su continuidad o cierre.

2.3. Brindar asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencias basadas en género en las provincias Bajo Magdalena y Magdalena Medio, garantizando el acompañamiento legal en todos los procesos relacionados con sus derechos y protección.

RTA: La contratista realizó acompañamiento institucional, desde el día 20.02.2026 orientación jurídica y gestión adelantadas en el marco del caso de violencia basada en género asignado, así como de la solicitud de medidas de protección promovida en favor de la víctima.

2.4. Proyectar la elaboración de respuestas a las PQRS y/o derechos de petición recibidos por la Gerencia de Prevención y Atención de las Violencias de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, conforme a los lineamientos jurídicos y administrativos vigentes.:

RTA: La contratista proyectó los oficios institucionales elaborados en el marco de las funciones contractuales, orientados al fortalecimiento de la articulación interinstitucional y la programación de jornadas de capacitación y sensibilización en prevención de violencias basadas en género.

2.5. Participar en actividades de territorio y elaborar asistencias técnicas, según las necesidades de la secretaría de la Mujer y Equidad de Género, actuando como enlace con las mujeres de los diferentes municipios del departamento de Cundinamarca.:

RTA: La contratista informa que no se requirieron durante el periodo

2.6. Las demás actividades designadas por la supervisión que permitan el cumplimiento del objeto contractual.

RTA: La contratista asistió a la jornada de sensibilización virtual el día 19/02/2026 orientada al fortalecimiento de conocimientos y herramientas institucionales para la prevención, identificación y atención de las violencias contra las mujeres y el feminicidio, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios y profesionales que intervienen en los procesos de atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia basada en género.

-Asistió a la capacitación virtual sobre el uso, funcionalidades y manejo de la plataforma CONDOR, el día 23/02/2026 con el fin de fortalecer las competencias de los funcionarios en el registro, gestión y seguimiento de la información institucional.

- Asistió a la capacitación Virtual el día 24/02/2026 sobre asistencia Técnica, dirigida a los funcionarios que no pudieron asistir a las sesiones realizadas previamente, con el propósito de socializar el manejo del Sistema de Asistencia Técnica (SAT) y los lineamientos del Plan de Asistencia Técnica (PAT).

- Asistió a la Socialización y capacitación virtual el día 26.02.2026, a los funcionarios de la Gerencia de prevención y atención de las violencias sobre la Ley 2453 de 2025 – Violencia Política contra las Mujeres, con el fin de brindar herramientas jurídicas y prácticas que permitan replicar este conocimiento en los territorios, en respuesta a las solicitudes recibidas por parte de diferentes actores sociales e institucionales.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300134817	25.02.2026	\$6,420,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES


YUDY NATALIA CASAS RAMOS
GERENTE

Bogotá D.C. 24 de marzo del 2026

**CUENTA DE COBRO N° 02
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
NIT. 899.999.114-0**

**DEBE A:
JENIFER SÁNCHEZ MAESTRE
C.C. No. 1.064.798.052 DE CHIRIGUANA-CESAR.**

**LA SUMA DE:
SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS
(\$ 6.420.000) M/CTE.**

Por concepto de: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS ACTIVIDADES JURIDICAS QUE DESARROLLE LA GERENCIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO EN LA PROVINCIA DE BAJO MAGDALENA Y MAGDALENA CENTRO.", ejecutadas dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. SMUEG-CD-PSP-119-2026. Declaro bajo la gravedad de juramento y con sujeción a las sanciones que para el efecto establece el código penal, que el valor total por concepto de honorarios o servicios a cobrar durante este periodo, corresponde a la suma de **Seis millones cuatrocientos veinte mil pesos (\$ 6.420.000) M/cte.**

Favor consignar dicho valor a la cuenta de Ahorros N° 39726644521 de **Bancolombia.**

Cordialmente,



**JENIFER SÁNCHEZ MAESTRE
C.C. No. 1.064.798.052 DE CHIRIGUANA- CESAR.
CEL. 3152853003**

Contrato de Prestación de Servicios No:	SMUEG-CD-PSP-119-2026
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS ACTIVIDADES JURIDICAS QUE DESARROLLE LA GERENCIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO EN LA PROVINCIA DE BAJO MAGDALENA Y MAGDALENA CENTRO.
Informe No:	02 de 10
Fecha de presentación del informe y fecha del periodo a facturar:	24 de Marzo de 2026 (Del 23 de febrero al 22 de marzo de 2026)

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Obligaciones Contractuales	Resultados	Evidencias o Producto
1 Brindar asistencia, acompañamiento y/o capacitación jurídica con el fin de fortalecer la prevención y la atención de violencias, fortaleciendo su accionar colectivo y su incidencia social dentro de los territorios en las provincias del Bajo Magdalena y Magdalena Centro.	-Realicé Capacitación jurídica al municipio de Guaduas el día 13 de marzo de 2026, Participando en la jornada de capacitación en el marco de la Convocatoria ICPEs 2026 – Proyectos Productivos Individuales, mediante intervención de la Gerencia de Prevención y Atención a las Violencias, orientada a la socialización de rutas de atención, prevención de violencias y promoción de los derechos de las mujeres. - Realicé Capacitación jurídica al municipio de Puerto Salgar el día 13 de marzo de 2026, Participando en la jornada de capacitación en el marco de la Convocatoria ICPEs 2026 – Proyectos Productivos Individuales, mediante intervención de la Gerencia de Prevención y Atención a las Violencias, orientada a la socialización de rutas de atención, prevención de violencias y promoción de los derechos de las mujeres.	Anexo 01. ACTA DE REUNION INTERVENCIÓN EN LA CONVOCATORIA ICPEs 13.03.2026 GUADUAS Formato PDF. Anexo 02. ACTA DE REUNION INTERVENCIÓN EN LA CONVOCATORIA ICPEs 13.03.2026 PUERTO SALGAR Formato PDF.

MEJORAMIENTO CONTINUO

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SMUEG-CD-PSP-119-2026 CONTRATISTA: JENIFER SANCHEZ MAESTRE	
		Página: Página 2 de 4

2	Asistir jurídicamente a la Gerencia de Prevención y Atención de Violencias en temas correspondientes a la normatividad de perspectiva de género, enfoques diferenciales y su accionar en el Departamento de Cundinamarca. .	-Realice seguimiento a los casos asignados a los profesionales de la Gerencia de Prevención y Atención a las Violencias durante la vigencia 2026, con el fin de socializar el estado de cada caso, las acciones adelantadas y definir su continuidad o cierre.	Anexo: 01 ACTA EVIDENCIA REUNION SEGUIMIENTOS A CASOS DE VIOLENCIAS ASIGNADOS 05.03.2026
3	Brindar asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencias basadas en género en las provincias Bajo Magdalena y Magdalena Medio, garantizando el acompañamiento legal en todos los procesos relacionados con sus derechos y protección.	-Realice acompañamiento institucional, desde el día 20.02.2026 orientación jurídica y gestión adelantadas en el marco del caso de violencia basada en género asignado, así como de la solicitud de medidas de protección promovida en favor de la víctima.	Anexo:01 ACTA EVIDENCIA CASO ASIGNADO DE VBG 20.02.2026
4	4. Proyectar la elaboración de respuestas a las PQRS y/o derechos de petición recibidos por la Gerencia de Prevención y Atención de las Violencias de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, así mismo elaborar oficios institucionales cuando sea requerido conforme a los lineamientos jurídicos y administrativos vigentes	-proyecte de oficios institucionales elaborados en el marco de las funciones contractuales, orientados al fortalecimiento de la articulación interinstitucional y la programación de jornadas de capacitación y sensibilización en prevención de violencias basadas en género.	Anexo: 01 ACTA EVIDENCIA PROYECCIÓN DE OFICIOS.
5	Participar en actividades de territorio y elaborar asistencias técnicas, según las necesidades de la secretaria de la Mujer y Equidad de Género, actuando como enlace con las mujeres de los diferentes municipios del departamento de Cundinamarca.	-No se requirieron durante el periodo	Anexo: no aplica
6	Las demás actividades designadas por la supervisión que permitan el cumplimiento del objeto contractual.	- Dejar constancia de la asistencia a la jornada de sensibilización virtual el día 19/02/2026 orientada al fortalecimiento de conocimientos y herramientas institucionales para la prevención, identificación y atención de las	Anexo 01. ACTA DE REUNIÓN CAPACITACIÓN VIOLENCIAS - FEMINICIDIOS 19.02.2026 Formato PDF.

	violencias contra las mujeres y el feminicidio, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios y profesionales que intervienen en los procesos de atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia basada en género. -Dejar constancia de la asistencia a la capacitación virtual sobre el uso, funcionalidades y manejo de la plataforma CONDOR, el día 23/02/2026 con el fin de fortalecer las competencias de los funcionarios en el registro, gestión y seguimiento de la información institucional. - Dejar constancia de la asistencia a la capacitación Virtual el día 24/02/2026 en Asistencia Técnica, dirigida a los funcionarios que no pudieron asistir a las sesiones realizadas previamente, con el propósito de socializar el manejo del Sistema de Asistencia Técnica (SAT) y los lineamientos del Plan de Asistencia Técnica (PAT). - Dejar constancia de la asistencia a la Socialización y capacitación virtual el día 26.02.2026, a los funcionarios de la Gerencia de prevención y atención de las violencias sobre la Ley 2453 de 2025 – Violencia Política contra las Mujeres, con el fin de brindar herramientas jurídicas y prácticas que permitan replicar este conocimiento en los territorios, en respuesta a las solicitudes recibidas por parte de diferentes actores sociales e institucionales.	Anexo 02. ACTA DE CAPACITACIÓN CONDOR 23.02.2026 Formato PDF. Anexo 03. ACTA DE REUNION ASISTENCIA TECNICA (SAT) (PAT) 24.02.2026. Formato PDF. Anexo 04. ACTA DE CAPACITACIÓN VIOLENCIA POLITICA 26.02.2026 Formato PDF.
--	---	--

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SMUEG-CD-PSP-119-2026 CONTRATISTA: JENIFER SANCHEZ MAESTRE
	Página: Página 4 de 4

Dificultades		Propuesta de mejora
1		

Nombres y Apellidos contratista	JENIFER SÁNCHEZ MAESTRE.
Firma	